ACTA DE APERTURA Nº 26/2016

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N ° 2029 esq. Acá Carayá, los funcionarios de la Convocante, el **SR. NELSON RIVAROLA**, Director de la UOC, y el **ABG. RODOLFO OLMEDO**, Jefe del Dpto. de Contratos y Garantías, y proceden a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 07/2016 ADQUISICIÓN DE CARNE VACUNA Y AVIAR PARA LA SNNA" con ID Nº 318722.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

El único oferente es la empresa KEOPS GROUP S.A., por lo que a continuación se indica la oferta presentada con los montos respectivos:

ITEM		Monto Ofertado
1	Carnaza blanca	66.830.400
2	Pollo entero	25.857.000
3	Carnaza blanca	28.022.400
4	Pollo entero	10.883.700
5	Carnaza blanca	8.366.400
6	Pollo entero	3.237.000
7	Carnaza blanca	1.310.400
8	Pollo entero	507.000
9	Carnaza blanca	504.000
10	Pollo entero	195.000

Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente del llamado, de todo lo cual se deja constancia en el ANEXO I, que forma parte de la presente acta.

OBSERVACIONES: Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

Nelson Rivarola
Director-Unid... Contrataciones
Secretar... la Niñez

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

ANEXO 1 ACTA Nº 26/2016

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	KEOPS GROUP S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario N° 1 del Anexo E]*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	KEOPS GROUP S.A.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No aplica
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No aplica No aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, cuando el Pliego lo requiera.	No aplica

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	KEOPS GROUP S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Activo en la Constancia de SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

Nelson Rivarola
Director-Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Activo en la Constancia de SIPE
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, en caso de que el Pliego lo requiera.	No presenta

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**KEOPS GROUP S.A.**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No aplica
b) Fotocopia simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No aplica
c) Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica

Firman el Acta:

Sr. Nelson Rivarola	Nelson Rivarola Dirección de Contrataciones
Abg. Rodolfo Olmedo	Rodolfo Olmedo Ruiz Abogado Mat. C.S.J. N° 25890
Nélida Gamarra Labiste	KEOPS GROUP S.A. RUC: 80068715 - 9